

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 18 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el suministro de enseres para el albergue de Santa María de Guadalupe, en Valencia de Alcántara.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) N.º de expediente: 0002/97.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Enseres para el albergue Sta. M.ª de Guadalupe, en Valencia de Alcántara.
- c) Lote:
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 25.03.97, n.º 36.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 4.527.819 ptas. (IVA incluido).

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 16.05.97.
- b) Contratista: El Corte Inglés.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.793.530 ptas. (IVA incluido).

Mérida, a 18 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 16 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de:

Urbanización y acondicionamiento entorno recinto amurallado de Olivenza.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) N.º de expediente: 17.02.13/97.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Urbanización y Entorno Recinto Amurallado.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Olivenza.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 26.583.657 pesetas.

5.—Garantías:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 1.063.346 ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Servicio de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924-381222.
- e) Telefax: 924-381309.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: (Grupo K, Subgrupo 7 y Categoría d).
Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los art. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Día 18 de agosto de 1997. Hora: Hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Registro General

2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Fecha: Día 26 de agosto de 1997.

e) Hora: La Mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, 16 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 29 de enero de 1997, sobre colocación de mástil para sujeción de antenas en «Cerro de la Fuente», junto al depósito municipal de aguas, en Monesterio.

El presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del Art. 6, del Decreto n.º 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Colocación de mástil para sujeción de antenas en «Cerro de la Fuente», junto al depósito municipal de aguas, promovida por Airtel Móvil, S.A. en Monesterio.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-

jería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, a 29 de enero de 1997.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 11 de marzo de 1997, sobre instalación de antena en Poblado de Guadajira, frente a C/. Ronda Norte, en Lobón.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de antena en Poblado de Guadajira, frente a C/. Ronda Norte. Promotor: Airtel Móvil, S.A. Lobón.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, a 11 de marzo de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 6 de junio de 1997, sobre construcción de nave agrícola en finca «El Trampín», en Lobón.

El presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de nave agrícola en finca «El Trampín». Promotor: Julián Calle Martínez. Lobón.